

ACTA N°487

En la ciudad de Río Cuarto, al día 08 de agosto de 2025, a las 17 hs, se reúnen en la sala Ignacio Cisneros de la Sede Centro, los siguientes miembros de Comisión Directiva: M. Florencia Granato, Ernesto Cerdá, Alejandro Larriestra, M. Valeria Coniglio, Horacio Mouguelar, Damián Antúnez, Luciana Jouli y Andrea Siccardi, a los fines de tratar el siguiente orden del día:

1) Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria a los fines de elegir a los integrantes de la Junta Electoral que intervendrá en las elecciones para la renovación total de autoridades.

Desarrollo:

Se resuelve por unanimidad realizar las elecciones para la renovación total de autoridades de la Asociación Gremial Docente los días 25 y 26 de noviembre de 2025. Se ha definido realizar el acto electoral durante dos días a los fines de posibilitar y favorecer la participación de los y las docentes afiliadas a la Asociación Gremial Docente, quienes tienen cargos de distinta dedicación en la Universidad. Estos cargos implican, para un gran número de docentes, la presencia en el campus de sólo un día o dos, por lo que hay que facilitar su asistencia a los comicios.

A los fines de garantizar la seguridad de las urnas y los votos correspondientes al primer día de la elección, hasta el escrutinio, se decide por unanimidad que se utilizará el espacio de la Asociación en el campus, que permanecerá cerrado, precintado y cuyas llaves estarán a disposición exclusiva de la Junta Electoral, además de las medidas de seguridad que la mencionada Junta considere necesarias.

Se resuelve, también por unanimidad, convocar a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 04 de septiembre de 2025, a las 10 horas, en el campus de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Aula a designar por Bedelía, con el siguiente temario:

- 1) Designación de dos (2) afiliados para suscribir el acta.
- 2) Lectura del acta anterior.
- 3) Designación de integrantes de la Junta Electoral.

Conforme el estatuto vigente el quórum exigido es la mitad más uno de los afiliados cotizantes, constituyéndose luego de (1) una hora, con los miembros presentes.

Siendo las 18 hs y no habiendo otro tema por tratar, se da por concluida la reunión.